



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - SECRETARÍA DE  
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO - PROSECRETARÍA DE POSGRADO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS DE LA PATAGONIA (IGEOPAT)**

**GECOS (Grupo de Estudios Geográficos en Espacios Costeros)**

***MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA DE LOS  
ESPACIOS LITORALES:  
Orientaciones Turismo y Ambiente y  
Recursos Naturales***

**Creada por Resoluciones CDFHCS Nº 286/12 y CSUNPSJB Nº 026/13  
Acreditada por CONEAU con reconocimiento provisorio (Expedientes 11.441/14 y 11.442/14)**

### **1. OBJETIVOS GENERALES**

- Formar recursos humanos, capaces de interpretar, investigar y gestionar la organización, ocupación y uso sostenible del espacio litoral (costero-marino y fluvial), desde una perspectiva holística y compleja.
- Fomentar en el estudiante una visión sistémica, hologramática y dialógica proyectada de manera operativa en la práctica interdisciplinaria.
- Impulsar una actitud crítica y comprometida en la búsqueda de soluciones frente a los problemas y conflictos costeros, teniendo en cuenta que el litoral constituye un ámbito estratégico de especial interés.
- Propiciar acciones de docencia e investigación, que permitan diseñar estrategias de transferencia a la comunidad, de los avances en el conocimiento de la dinámica socio-ambiental de los espacios litorales costero-marinos y fluviales.
- Promover la interacción en equipos interdisciplinarios, con actores sociales públicos y/o privados (técnicos, profesionales, funcionarios, académicos, de consultoría y de gestión territorial, entre otros).

### **2. DISEÑO CURRICULAR**

El mapa curricular del programa de posgrado se ordena en 4 (cuatro) áreas que guardan una lógica progresiva en el proceso de formación y orientación académico-profesional del maestrando. Es un plan semi estructurado conformado por seminarios troncales y talleres de investigación de cumplimiento obligatorio y seminarios optativos de libre elección temática.

#### **a) Área de Formación General** (Primer semestre)

Es introductoria a la carrera y brinda conceptos y técnicas básicas a través de seminarios troncales generales, de carácter presencial y obligatorio, con una carga de 120 (ciento veinte) horas reloj, 80 (ochenta) son teóricas y 40 (cuarenta) son prácticas.

##### **Seminarios Troncales Generales** (obligatorios)

1. *Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales*
2. *Biología de la conservación en espacios litorales.*
3. *Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos.*
4. *Instrumentos de política ambiental y de los recursos naturales.*

#### **b) Área de Formación Específica** (Segundo semestre)

Profundiza el estudio integral de áreas litorales, abordando temas y problemas desde distintos enfoques y técnicas disciplinares e interdisciplinares, a través de seminarios troncales específicos, otros de libre elección temática (A-B) y talleres de investigación, todos de carácter presencial y obligatorio. Tiene una carga de 170 (ciento setenta) horas reloj, de las cuales 140 (ciento cuarenta) son teóricas. Las 30 (treinta) horas restantes corresponden a actividades prácticas de los seminarios troncales.

##### **Seminarios Troncales Específicos** (obligatorios)

5. *Geografía de los riesgos aplicados a espacios litorales*
6. *Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales*
7. *Análisis geohistórico de los espacios litorales*

#### **c) Área de Orientación Académica** (Tercer semestre)

Propone la integración interdisciplinaria de contenidos y métodos incorporados desde el comienzo de la carrera. El cursante construye su plan de estudios de maestría, de manera gradual, según la orientación seleccionada y el tema de tesis a elegir. Tiene una carga total de 130 (ciento treinta) horas reloj. De ellas, 80 (ochenta) horas son teóricas, con seminarios de libre elección temática (C-D-E), directamente vinculados con una de las dos orientaciones del plan de estudio y por la que el maestrando haya optado. Las restantes 50 (cincuenta) horas son de modalidad práctica, distribuidas en dos talleres de investigación (I y II), con una carga horaria de 20 (veinte) y 30 (treinta) horas, respectivamente.

#### **d) Área de Investigación e Integración Teórico - metodológica** (Cuarto semestre)

Es el área de formación terminal del estudiante, previa al desarrollo de su Tesis de Maestría. Prioriza la libre elección de los temas y enfoques conceptuales útiles para la tesis, según la orientación elegida. Se estructura con seminarios de libre elección temática y dos talleres de investigación. Su carga total es de 140 (ciento cuarenta) horas reloj, en dos talleres de investigación de 80 (ochenta) y 60 (sesenta) horas teóricas respectivamente, a partir de seminarios de libre elección orientados hacia técnicas y métodos de abordaje de estudios territoriales o de metodología de la investigación social.

Los **seminarios optativos ofertados tentativamente** por el posgrado para las dos orientaciones son:

- Educación Ambiental
- Planificación y Gestión de integrada de zonas costeras
- Geomorfología e hidrodinámica de áreas costeras
- Evaluación de Impactos ambientales
- Climatología costera
- Gestión del turismo responsable y las áreas protegidas
- El abordaje teórico-metodológico en Geografía Regional. Casos patagónicos
- Introducción a los Sistemas de Información Geográfica con aplicaciones en espacios litorales
- Turismo y Territorio: diversidad de entornos turísticos litorales
- Teledetección espacial aplicada a estudios medioambientales

### **3. CUERPO ACADÉMICO**

#### **Dirección**

Dr. Alejandro J.A. Monti (UNPSJB)

#### **Comité Académico**

Dra. Ana Maria Raimondo (UNPSJB)

Dr. Gustavo Pagnoni (UNPSJB)

Dr. Santiago Bondel (UNPSJB)

Dra. Mónica García (UNMdP)

Dra. Patricia Lucero (UNMdP)

Dr. Guillermo Cicalese (UNMdP)

#### **Docentes estables e invitados**

El cuerpo docente del programa de posgrado se integra por más de 30 especialistas provenientes de las siguientes instituciones:

##### a) Nacionales

- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- Universidad Nacional de Mar del Plata
- Universidad de Buenos Aires
- Universidad del Litoral
- Universidad Nacional del Sur
- Universidad de la Patagonia Austral
- CONICET

##### b) Del exterior

- Universidad de Cádiz, España.
- Universidad de Granada, España.
- CICESE. Baja California. México.
- Centro Interdisciplinario en Manejo Costero. Universidad de la República. Uruguay.
- Universidade do vale do Itajaí. Brasil.

### **4. TÍTULO A OTORGAR POR LA UNP SAN JUAN BOSCO**

- *Magíster en Geografía de los Espacios Litorales* (con orientación en Turismo).
- *Magíster en Geografía de los Espacios Litorales* (con orientación en Ambiente y Recursos Naturales).

### **5. DESTINATARIOS Y REQUISITOS**

Egresados de universidades argentinas o extranjeras, o instituciones de investigación de nivel superior no universitario reconocidas por autoridades nacionales competentes a tal fin. Haber obtenido una titulación de carreras universitarias o de nivel superior no universitario, de 4 (cuatro) años de duración como mínimo, con énfasis en las siguientes disciplinas: geografía, turismo, gestión ambiental, arquitectura, geología, biología, ecología y climatología, así como otras ciencias ambientales, económicas y sociales que se vinculen con la curricula general de la carrera. Se priorizará en la evaluación y admisión de candidatos, su experiencia previa de actuación profesional y/o investigativa vinculada con

los espacios litorales, tanto costero marinos como fluviales. Si bien esto, no se establece como una condición excluyente para presentar solicitud de admisión al posgrado.

La evaluación de los antecedentes de los candidatos y la entrevista priorizará la experiencia previa en actuación profesional y/o investigativa en espacios litorales, tanto costero-marino como fluviales, sin que ello constituya una condición excluyente de la admisión.

## **6. PERFIL DEL EGRESADO**

Los recursos humanos formados por el presente proyecto de Maestría académica y profesionalmente, estarán capacitados para:

- Participar en actividades de investigación relacionadas con el diagnóstico y gestión integrada de los espacios litorales, desde una perspectiva sistémica.
- Integrar, aplicar y comunicar conocimientos respecto del aprovechamiento y manejo sustentable de los espacios costeros marinos y fluviales, en equipos multi e interdisciplinarios, donde interactúen el sector académico, los administradores de recursos naturales y los tomadores de decisiones.
- Asesorar a tomadores de decisión en temáticas vinculadas al Análisis de Impactos Ambientales, Turismo Sustentable, Planificación Estratégica, Desarrollo Sostenible, Ordenación Territorial, Conservación de la Biodiversidad y otras, en áreas litorales, acortando la brecha entre la investigación y la formulación de políticas públicas.
- Mediar en situaciones de conflicto de intereses, para localizar y ordenar usos y actividades socioeconómicas, procurando la sostenibilidad de los recursos en litorales marinos y fluviales.
- Dirigir, gestionar e implementar programas y proyectos de investigación y brindar servicios de docencia de alta calidad en el campo de su especialidad.
- Transmitir el conocimiento científico a la comunidad, contribuyendo a crear conciencia acerca de la relación entre los recursos y servicios costeros y el desarrollo socioeconómico de las comunidades litorales, revalorizando los saberes locales.

## **7. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

La carga horaria total del programa es de **730 horas**. Las actividades presenciales de la carrera insumen 560 (quinientas sesenta) horas reloj, equivalente a 56 créditos en UNPSJB, distribuidas en horas teóricas, teórico-prácticas y prácticas según las siguientes modalidades: 210 horas reloj de seminarios troncales; 220 horas de seminarios optativos en la temática y 130 horas reloj de los talleres de investigación de cumplimiento obligatorio. Para el desarrollo de las tareas investigativas vinculadas con el trabajo de tesis, se prevé una carga horaria mínima de 170 horas. La duración total de carrera insume 24 meses de cursado efectivo y un plazo máximo de 24 meses para defender su tesis de maestría desde la aprobación del proyecto de tesis.

## **8. DINÁMICA Y LUGARES DE DICTADO**

El programa de maestría se desarrollará, tanto en la sede Trelew como en la sede Comodoro Rivadavia de la UNPSJB, debiendo el maestrando concretar su inscripción definitiva en la sede de su elección geográfica. Los 7 seminarios troncales y los 4 talleres de investigación se impartirán en ambas sedes, facilitando el cursado de alumnos de maestría inscriptos en cada una de aquellas. La oferta de seminarios optativos, que constituyen

actividades de libre elección temática, será diferencial por sede, pudiendo el maestrando cursarlos indistintamente en la sede que lo oferte. La dinámica de cursado de todos los seminarios es de tipo mixta, con instancias presenciales intensivas (3 días por mes aproximadamente) y luego cumplimentadas con trabajo a distancia, tutorizado por el docente a cargo del seminario, para que el maestrando desarrolle el trabajo de elaboración personal con el cual acreditará la aprobación del seminario respectivo.

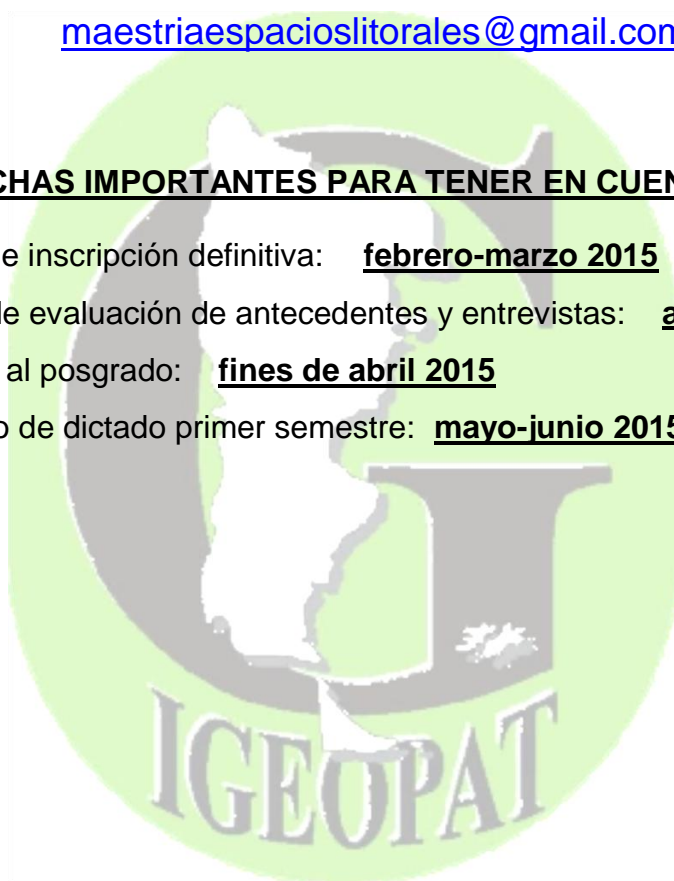
## **9. PREINSCRIPCION**

Se convoca a una preinscripción preliminar de interesados entre el **10 de diciembre de 2014 y el 20 de enero de 2015** mediante envío de la ficha adjunta a este mensaje, debidamente completada con los datos personales al e-mail:

[maestriaespacioslitorales@gmail.com](mailto:maestriaespacioslitorales@gmail.com)

## **10. OTRAS FECHAS IMPORTANTES PARA TENER EN CUENTA:**

- Periodo de inscripción definitiva: **febrero-marzo 2015**
- Periodo de evaluación de antecedentes y entrevistas: **abril 2015**
- Admisión al posgrado: **fin de abril 2015**
- Comienzo de dictado primer semestre: **mayo-junio 2015**



Información adicional en [www.igeopat.org](http://www.igeopat.org)

